



2020

***Evaluación Plan de Mejoramiento
CGR – OCI.***

***Avances compromisos Gestión
Institucional 2020***

OFICINA DE CONTROL INTERNO



En cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina, procedemos a presentar el avance del Plan de Mejoramiento Institucional CGR y OCI durante el Segundo Trimestre de la Vigencia 2020:

1. Resumen:

Resumen Estado de Hallazgos	CGR	OCI
Abiertos a Dic-2018:	177	748
Cerrados a 31-Dic-2019:	78	393
Para Gestión Primer Trimestre 2020:	99	355
Abiertos Primer Trimestre 2020:	-	9
Total, Gestión Primer Trimestre 2020:	99	364
Cerrados Primer Trimestre 2020:	34	40
Abiertos Segundo Trimestre 2020:	-	19
Para Gestión Segundo Trimestre 2020:	65	343
Cerrados segundo Trimestre 2020:	19	64
Total, Para Gestión Tercer Trimestre 2020:	46	279

Como se infiere del cuadro anterior, la Entidad inició la presente vigencia con 99 hallazgos abiertos de la CGR, producto de las mesas de trabajo, reuniones con los líderes de los procesos y compromisos por parte de las áreas, en el Segundo Trimestre **se cerraron 19 hallazgos**, lo que indica que para el primer semestre 2020 se cerraron 53 hallazgos y quedan por tramitar en el tercer trimestre 46, más los 49 de la Auditoría vigencia 2019

Con relación a los **364** hallazgos de la Oficina de Control Interno, se crearon en ISOLUCION 19 hallazgos producto de las auditorías realizadas en el primer semestre y **se cerraron 64 hallazgos**, denotándose que las dependencias de la Entidad deben realizar un esfuerzo más grande en este tercer trimestre para cerrar de manera eficaz **209 hallazgos de la OCI, a fin de cumplir con el 75%** en la gestión de hallazgos.

2. Gestión por Áreas

A continuación, se presenta la gestión de hallazgos por cada una de las áreas de la Entidad, mostrando la misma, durante el primer semestre de la vigencia 2020, los



cerrados en el segundo trimestre, los hallazgos abiertos y los cerrados de la Contraloría General de la República y de la Oficina de Control Interno.

2.1. Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

DEPENDENCIA	TOTAL DE HALLAZGOS	CERRADO	ABIERTOS	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
Secretaria de Seguridad Operacional	7	7	0	0	0	100%
Subdirección General y Oficinas	109	105	4	1	3	96%
Secretaria General	93	90	3	1	2	97%
Secretaria de Sistemas Operacionales	260	243	17	13	4	93%
Regionales	33	29	3	0	3	88%
Dirección Financiera	69	52	19	9	10	75%
Total	571	526	46	24	22	92%*

*Cumplimiento: Hallazgos Cerrados / Total de Hallazgos

Para este segundo trimestre quedan por gestionar 46 hallazgos de los cuales se presentan 22 como vencidos y a los que la Oficina de Control Interno enfocará su evaluación y seguimiento, sobre los 24 en término, es preciso que las áreas realicen las acciones preventivas y correctivas para lograr el cierre de estos, orientando sus esfuerzos a aquellos que se vencen a 30 de agosto

La Secretaria General y sus Direcciones para el tercer trimestre 2020, cuentan con 3 hallazgos para cerrar distribuidos así:

SECRETARIA GENERAL Y SUS DIRECCIONES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
SECRETARIA GENERAL/DIRECCIÓN TELECOMUNICACIONES/DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA	1		1		0%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	11	10		1	91%
SECRETARIA GENERAL	13	12		1	92%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	61	61			100%
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	7	7			100%
TOTAL	93	90	1	2	97%

Para este trimestre es necesario que orienten su gestión hacia los dos **(2)** hallazgos vencidos de los cuales uno (1) pertenece a la Dirección de Talento Humano y el otro pertenece al despacho de la Secretaria General, de igual forma trabajar el hallazgo



que está en término y compartido entre la Secretaria General, Dirección de Telecomunicaciones y la Dirección de Infraestructura.

La Subdirección General y las Oficinas, tienen a su cargo 4 hallazgos al inicio del tercer trimestre 2020:

OFICINAS	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
SUBDIRECCIÓN GENERAL/ Grupo de vuelos	1			1	0%
OFICINA ASESORA JURIDICA	16	15		1	94%
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	83	81	1	1	98%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	4	4			100%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1			100%
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	2			100%
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	2	2			100%
TOTAL	109	105	1	3	96%

Como gestión prioritaria para este trimestre, es importante que orienten sus esfuerzos hacia los **3** hallazgos vencidos, donde la Oficina Jurídica en coordinación con el grupo de Inmuebles realicen las gestiones para hacer los acercamientos necesarios con CISA o con el municipio de Hato Corozal¹, para entrega o cesión de este inmueble y gestionar el hallazgo que se encuentra vencido.

La Secretaría de Sistemas Operacionales inicia el tercer trimestre 2020 con 17 hallazgos:

SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES Y SUS DIRECCIONES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	162	147	13	2	91%
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	16	15		1	94%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	17	16		1	94%
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	63	63			100%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	2	2			100%
TOTAL	260	243	13	4	93%

De los 17 hallazgos vencidos 2 de infraestructura, 1 del Despacho de la Secretaria de Sistemas Operacionales y 1 de la Dirección de Servicios Aeroportuarios, los cuales deben ser la prioridad para el trimestre, sin dejar de lado los 13 que se encuentran en

¹ Directriz Comité CICCI – enero 2020



término correspondientes a la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria, priorizando para éstos los que se venzan a 30 de agosto de 2020.

Las Direcciones Regionales tienen 3 hallazgos vencidos para realizar gestión durante el tercer trimestre 2020.

REGIONALES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN REGIONAL META	6	5		1	83%
DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	10	9		1	90%
DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO	13	12		1	92%
DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA	3	3			100%
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER	1	1			100%
TOTAL	33	30	0	3	91%

Las Direcciones Regionales para el tercer trimestre, deben enfocar su gestión en los 3 hallazgos que tienen vencidos.

La Dirección Financiera inicia el tercer trimestre con 19 hallazgos así:

DIRECCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN FINANCIERA/ PRESUPUESTO/OFCINA DE	1			1	0%
SECRETARÍA DE SISTEMAS OPERACIONALES/DIRECCIÓN FINANCIERA	1		1		0%
SECRETARÍA DE SISTEMAS OPERACIONALES/DIRECCIÓN	1			1	0%
DIRECCION DE INFORMATICA/DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACION	1			1	0%
SECRETARIA GENERAL/DIRECCIÓN FINANCIERA/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA/FACTURACIÓN	18	7	5	6	39%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CARTERA	9	6	2	1	67%
DIRECCIÓN FINANCIERA	11	11			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CONTABILIDAD	19	19			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CARTERA/CONTABILIDAD	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CUENTAS POR PAGAR	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/DIRECCIÓN INFORMÁTICA	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/ TESORERIA	1	1			100%
DIRECCION DE INFORMATICA/ TELECOMUNICACIONES/DSNA/DF	2	2			100%
SECRETARIA GENERAL/DIRECCION FINANCIERA	1	1			100%
TOTAL	69	50	9	10	72%

Para este trimestre, es importante que la Dirección Financiera enfoque sus esfuerzos para replantear las acciones de los diez (10) hallazgos vencidos y poderlos cerrarlos, los cuales hacen parte de facturación y cartera, de igual forma, trabajar en el cierre de los nueve (9) hallazgos que están por vencerse a 30 de agosto de 2020.

De lo anterior se concluye que el foco a tener en cuenta para este tercer trimestre son los 22 hallazgos vencidos, de los cuales la Dirección Financiera - Grupo de Facturación

Clave: GDIR-3.0-12-06

Versión: 01

Fecha: 20/09/2011

Página: 4 de 20



y la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria son los que tienen más hallazgos y de los 24 en término, todas las áreas especialmente la Dirección de Infraestructura y la Dirección Financiera Grupos de Facturación y Cartera, orientar sus esfuerzos a gestionar y replantear las acciones de aquellos hallazgos cuyas acciones se venzan a 30 de agosto de 2020.

2.2. Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno

Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección General	5	4	9	44%
Secretaria de Seguridad Operacional	15	9	24	38%
Secretaria General	89	39	128	30%
Regionales	131	45	176	26%
Secretaria de Sistemas Operacionales	39	7	46	15%
TOTAL	279	104	383	27%

Como se puede inferir del cuadro anterior en el primer semestre se cerraron **104** hallazgos de los 383 abiertos en las Auditorias OCI, para un cumplimiento de gestión de hallazgos del **27%**.

Se presenta la Gestión de cada una de las Áreas así:

Secretaria General y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección Financiera	6	9	15	60%
SG-Grupo de Archivo General	1	1	2	50%
Dirección de Talento Humano	11	9	20	45%
Dirección de Informática	41	18	59	31%
Despacho Secretaria General	5	2	7	29%
Dirección Administrativa	23		23	0%
SG-Grupo Atención al Ciudadano	1		1	0%
SG-Grupo Investigaciones Disciplinarias	1		1	0%
Total SG	89	39	128	30%

Para la Secretaria General y sus Direcciones es importante gestionar para el tercer trimestre los **89** hallazgos que se encuentran abiertos, donde las Direcciones de Informática, Administrativa y Talento Humano son las que más hallazgos pendientes tienen por gestionar, precisando que, si bien han gestionado todos sus hallazgos, no se ha logrado el cierre de estos.



Dirección General - Oficinas				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Oficina de Registro	1	1	2	50%
Oficina Asesora Jurídica	3	3	6	50%
DG- Grupo Investigación de Accidentes	1		1	0%
Total DG	5	4	9	44%

El Grupo de Investigación de Accidentes de la Dirección General y las Oficinas tienen 5 hallazgos abiertos para gestionar en el tercer trimestre, donde la más representativa es la Oficina Asesora Jurídica con 3 hallazgos.

Secretaría de Sistemas Operacionales y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección de Telecomunicaciones	4	2	6	33%
Dirección de Infraestructura Aeroportuaria	14	4	18	22%
Dirección de Servicios Aeroportuarios	11	1	12	8%
Dirección de Servicios Navegación Aérea	5		5	0%
Despacho Secretaría Sistemas Operacionales	5		5	0%
Total SSO	39	7	46	15%

La Secretaría de Sistemas Operacionales y sus Direcciones a término del tercer trimestre, presentan **39** hallazgos por gestionar, donde todas las Direcciones y el Despacho deben orientar su gestión al tratamiento de la mayor cantidad de hallazgos en el aplicativo ISOLUCION.

Direcciones Regionales				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección Regional Valle	2	3	5	60%
Dirección Regional Norte de Santander	10	6	16	38%
Dirección Regional Cundinamarca	56	22	78	28%
Dirección Regional Atlántico	30	10	40	25%
Dirección Regional Meta	32	4	36	11%
Dirección Regional Antioquia	1		1	0%
Total DR	131	45	176	26%

Las Direcciones Regionales a corte del segundo trimestre de 2020, tienen pendientes por gestionar **131** hallazgos, donde la Dirección Regional Cundinamarca es la que ocupa el primer lugar, seguida de Meta y Atlántico y su cumplimiento es del 26% siendo la Dirección Regional Valle, la que más ha gestionado hallazgos con un 60% de cumplimiento.



Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Despacho SSOAC	3	2	5	40%
Dirección Estándares de Vuelo	12	7	19	37%
Total SSOAC	15	9	24	38%

La Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil tiene pendiente de gestión **15** hallazgos, respecto al primer trimestre avanzó en un **38%** de cumplimiento.

En la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a la gestión de las acciones propuestas dentro del plan de mejoramiento OCI, se evidenció que a raíz de las mesas de trabajo por Teams, reuniones con las áreas, comunicaciones a través de Outlook, verificaciones de los soportes y muestras de los mismos, se retomó nuevamente por las áreas el diligenciamiento en el aplicativo ISOLUCION de los tres por qué, la acción de mejora y las actividades propuestas para que se cumpla con la acción y se subsane la causa raíz del hallazgo.

No obstante, hubo áreas que no realizaron ninguna gestión lo cual se puede verificar en los **62** hallazgos que quedaron sin gestionar y a los cuales los Auditores de la Oficina no le pudieron efectuar la evaluación, dificultando la gestión del proceso de auditoria.

Dependencia	Hallazgos sin suscribir Acciones
Dirección Administrativa	12
Dirección de Informática	6
Dirección de Talento Humano	2
Despacho SSO	2
Dirección Infraestructura Aeroportuaria	5
Dirección Servicios Aeroportuarios	3
Dirección Servicios Navegación Aérea	2
Despacho SSOAC	1
Dirección Estándares de Vuelo	4
Dirección Regional Antioquia	1
Dirección Regional Atlántico	6
Dirección Regional Cundinamarca	6
Dirección Regional Meta	10
Dirección Regional Norte de Santander	1
Dirección Regional Valle	1
Total	62



Por lo anteriormente expuesto la Evaluación para el tercer trimestre, se enfocará como primera medida en estos **62** hallazgos.

3. Detalle de la Gestión de la Oficina de Control Interno.

Como se expuso en el ítem 2 sobre la gestión de las Áreas, en el segundo trimestre de 2020, los Auditores de la Oficina, trabajaron con las áreas mediante mesas de trabajo resultantes de las capacitaciones de la herramienta ISOLUCION, reuniones con los líderes de los procesos, recolección de evidencias, muestreo para revisión de soportes con el fin de verificar la efectividad de las acciones propuestas en la gestión y tratamiento de los hallazgos.

Con la realización de las capacitaciones en el aplicativo ISOLUCION por parte de la Oficina de Control Interno, se ha retomado nuevamente el diligenciamiento de las actividades para corregir las causas que originaron los hallazgos, plantear las acciones preventivas y correctivas para subsanarlo y subir los respectivos soportes, originando una mejora en la evaluación del avance de la gestión de los hallazgos.

4. Evaluación de los Acuerdos de Gestión frente a la Evaluación de la Gestión Institucional remitida por la OCI.

HALLAZGO No 1. *Publicación de la calificación de los Acuerdos de Gestión vigencia 2019.*

Según lo establecido en la Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos de fecha enero de 2017, del DAFP y en la Ley 909 de 2004 compilada en el Decreto 1083 de 2015. Los Gerentes públicos deben ser evaluados dentro de los 4 primeros meses del año y sus Acuerdos calificados, los cuales se deben publicar en la página web de la Entidad, evidenciándose que a la fecha de este seguimiento no se han publicado documentos soporte de esta calificación a los acuerdos suscritos en la vigencia 2019.

De otra parte, según correo electrónico de la Coordinadora del Grupo Organización y Calidad, los Acuerdo se encuentran calificados, como se observa en el cuadro anexo, solo que debido a la Pandemia Covid 19, éstos reposan en físico en la Entidad.



EVALUACION ACUERDOS DE GESTION 2019				
No.	Area	Gerente Publico	Calificación Anexo 1	Calificación Anexo 2
1	Subdirección General	ARNAUD FRANCOIS GERARD PENET	85,9	4,4
2	Secretaria General	JULIO CESAR FREYRE SÁNCHEZ	N.A.	N.A.
3	Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	LUIS ALBERTO VALENCIA VALENCIA	88,1	4,4
4	Secretaria de Sistemas Operacionales	GONZALO CÁRDENAS MAHECHA	83,1	4,4
5	Oficina Asesora de Planeación	HÉCTOR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	90,1	4,4
6	Oficina de Comercialización e Inversión	CLAUDIA BEATRIZ ESGUERRA BARRAGÁN	88,3	4,4
7	Oficina Asesora Jurídica	CLAUDIA MARIA ALVAREZ URIBE	N.A.	N.A.
8	Oficina de Transporte Aéreo	LUCAS RODRÍGUEZ GÓMEZ	89,1	4,4
9	Centro de Estudios Aeronáutico	ANA MARÍA PINEDA GARCÍA	96,1	4,4
10	Oficina de Registro Aeronáutico	HUGO DADEY MORENO CANO	88,4	4,4
11	D.R CUNDINAMARCA	MARTHA LUCIA BOHÓRQUEZ ORREGO	91,1	4,4
12	D.R NTE SANTANDER	HENRY EMIL TORRES PARADA	90	4,4
13	D.R VALLE	MILTON CESAR SÁNCHEZ	88,7	4,4
14	D.R ATLÁNTICO	JUAN ESTEBAN VÁSQUEZ MONTOYA	N.A.	N.A.
15	D.R ANTIOQUIA	CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR	82,1	4,4
16	D.R META	MAURICIO HOYOS SIERRA	85,4	4,4
Fuente: Oficina Asesora de Planeación / Grupo Organización y Calidad Aeronáutica				

Acción de Mejora

Dar cumplimiento a la Normatividad establecida en la Ley 909 de 2004 compilada en el Decreto 1083 de 2015.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación delegada por la Dirección General para compilar la información.

Clave: GDIR-3.0-12-06
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 9 de 20



De Así mismo, se procedió a verificar en la página Web, los Acuerdos de Gestión correspondientes a la vigencia 2020, evidenciado que, de los 16 Acuerdos de Gestión, que son responsabilidad de la Dirección General, dos (2) no tienen suscripción porque los Gerentes Públicos a 30 de junio no habían cumplido cuatro (4) meses en el cargo

Datos publicados en el Link: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/estructura/acuerdos-de-gestion> Acuerdos de Gestión.

Área	Nombre	Acuerdo de gestión suscrito
Subdirección General	Arnaud Francois Gerard Penent D'Ízarn	20_02_20 SUSCRIPCION AG SUBDIRECCION.PDF
Secretaría General	Julio Cesar Freyre Sanchez	20_02_20 SUSCRIPCION AG SG.pdf
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Luis Alberto Valencia Valencia	20_02_20 SUSCRIPCION AG SSOYAC.pdf
Secretaría de Sistemas Operacionales	Gonzalo Cardenas Mahecha	20_02_20 SUSCRIPCION AG SSO.pdf
Oficina Asesora de Planeación	Hector Rodriguez Gonzalez	20_02_20 SUSCRIPCION AG OAP.pdf
Oficina de Comercialización e Inversión	Claudia Beatriz Esguerra Barragan	20_02_20 SUSCRIPCION AG OCEI.pdf
Oficina Asesora Jurídica	Camilo Andres garcia Gil	
Oficina de Transporte Aéreo	Lucas Rodriguez Gomez	20_02_20 SUSCRIPCION AG OTA.pdf
Centro de Estudios Aeronáutico	Ana Maria Pineda	20_02_20 SUSCRIPCION AG CEA.pdf
Oficina de Registro Aeronáutico	Hugo Dadey Moreno Cano	20_02_20 SUSCRIPCION AG ORAN.pdf
D.R. Antioquia	Carlos Esteban Arrubla Pauca	20_02_20 SUSCRIPCION AG R. ANTIOQUIA.pdf
D.R. Atlántico	William Gabriel de Moya Ospino	
D.R. Cundinamarca	Martha Lucia Bohorquez Orrego	20_02_20 SUSCRIPCION AG R. Cundinamarca.pdf
D.R. Meta	Mauricio Hoyos Sierra	20_02_20 SUSCRIPCION AG R.META.pdf
D.R. Norte Santander	Henry Emil Torres Parada	20_02_20 SUSCRIPCION AG R. NTE.SANTANDER.pdf
D.R. Valle	Milton Cesar Sanchez Perez	20_02_20 SUSCRIPCION AG R. VALLE.pdf



5. Avance para Medición de la Gestión en el 2020.

A continuación, se presenta el avance de los resultados de la gestión Institucional de la vigencia 2020, con corte al primer semestre de 2020, bajo los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Línea Estratégica.

➤ **Evaluación de la ejecución presupuestal:**

Presentó ejecución en compromisos del **48.60%** y **22.60%** en obligaciones

Primera Línea de Defensa:

➤ **Cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC**

El avance de las actividades del PAAC finalizado el primer cuatrimestre de 2020, es del **45%**, distribuido de la siguiente forma en los componentes:

Componente Avance Porcentual

1. Gestión del riesgo de corrupción 30%
2. Racionalización de trámites 80%
3. Rendición de cuentas 64%
4. Atención al ciudadano 36%
5. Transparencia y acceso a la información 30%
6. Iniciativas adicionales 29%
6. Iniciativas adicionales 29%

➤ **Austeridad del Gasto Público:**

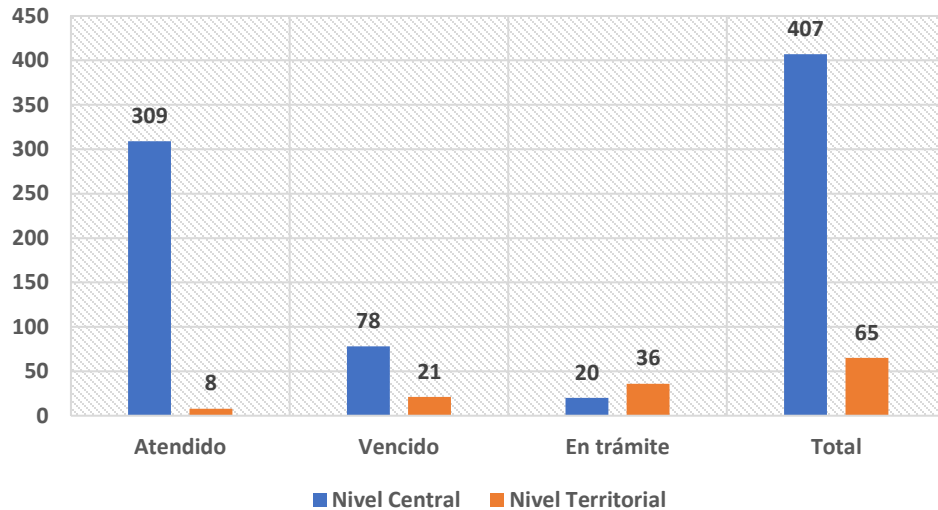
Se realizó evaluación e informe austeridad Gasto público a corte último trimestre 2019, para la presente vigencia se realizará seguimiento de manera semestral acorde con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto No. 2008 del 27 de diciembre de 2019, Artículo 69.



➤ **Cumplimiento y trámite de los derechos de petición:**

El seguimiento realizado al cumplimiento y trámite a los derechos de petición arrojó como resultado lo siguiente.

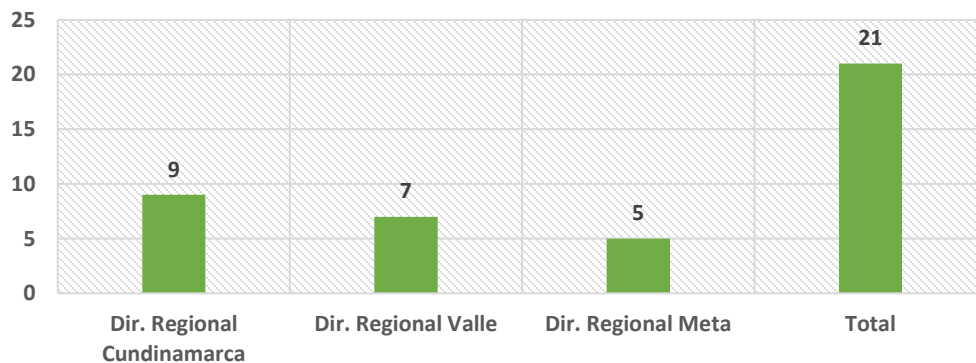
TRÁMITE DERECHOS DE PETICIÓN



Fuente: Sistema de Gestión Documental Inteligente ADI.

Derechos de petición vencidos en el nivel regional I semestre 2020

Número de Derechos de Petición Vencidos



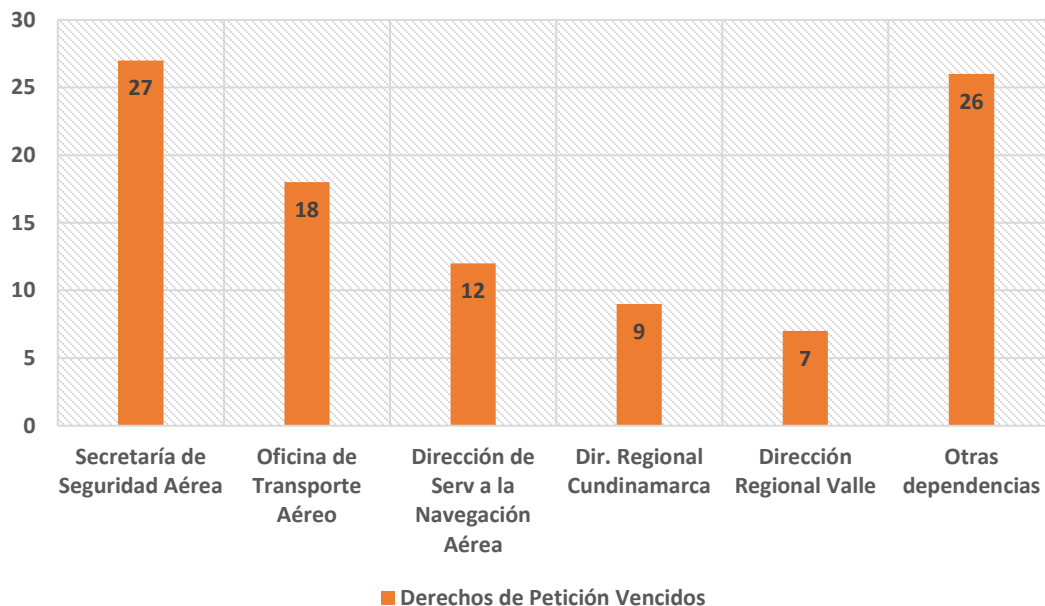
Fuente: Sistema de Gestión Documental Inteligente ADI.

Clave: GDIR-3.0-12-06
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 12 de 20



De la presente gráfica se evidencia que **21** derechos de petición vencidos corresponden a las Direcciones Regionales Cundinamarca, Valle y Meta, respecto del total de los **99** derechos de petición vencidos en el primer semestre de 2020.

Derechos de Petición Vencidos



Fuente: Sistema de Gestión Documental Inteligente ADI

De acuerdo con el informe del Grupo de Atención al Ciudadano, se encontraron **99** derechos de petición (que corresponden al **18%** del total de derechos de petición presentados **562**), que no fueron respondidos oportunamente por los responsables.

➤ Denuncias línea Anticorrupción

A corte 30 de junio 2020 se han recibido sesenta y tres (**63**) denuncias de las cuales se ha dado tramite a cuarenta y ocho (**48**) de ellas, las quince (**15**) restantes se encuentran en etapa de evaluación y seguimiento.



Segunda Línea de Defensa:

Gestión del talento humano:

Informe Segundo Trimestre Plan Anual de Acción Año 2020

Meta 66:

- Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC y oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional

Actividades				
	PESO	P Vs E	I TRIM	II TRIM
1. Estructuración de los cronogramas de actividades académicas y programas de formación	20%	P	100%	100%
		E	100%	
2. Desarrollo de las actividades académicas de formación PIC - Oferta Académica	30%	P	5%	20%
		E	5,50%	29,20%
3. Seguimiento y consolidación de Informe de resultados del PIC y Oferta Académica, personal capacitado de la Entidad y Sector.	20%	P	30%	60%
		E	30%	
4. Adquisición y/o ajuste de la plataforma virtual para el fortalecimiento de los procesos de capacitación con mediación en ambientes virtuales.	30%	P	10%	20%
		E	10%	
TOTAL DEL COMPROMISO	100%	P		
		E		

Clave: GDIR-3.0-12-06
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 14 de 20



Meta 99:

- Gestionar ante el Gobierno Nacional la aprobación de un Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional

Actividades	Cronograma					
	PESO	P Vs E	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Presentación al Comité Directivo del Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional	20%	P	100%	100%	100%	100%
		E	100%	100%		
2. Presentación al Consejo Directivo de la Aerocivil del Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional	15%	P	100%	100%	100%	100%
		E	80%	80%		
3. Presentación al Ministerio de Transporte para solicitar viabilidad técnica sectorial del Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional	15%	P	100%	100%	100%	100%
		E	50%	50%		
4. Realización de mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP para la revisión del Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional, con el objetivo que sea emitido el concepto de viabilidad técnica.	25%	P			100%	100%
		E	10%	50%		
5. Realización de mesas de trabajo con al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el propósito que sea emitida la viabilidad presupuestal del Fortalecimiento Institucional.	15%	P		50%	100%	100%
		E				
6. Llevar a cabo reuniones técnicas con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE para revisar el enfoque estratégico, conceptual y de consistencia con el Plan de Austeridad en el Gasto, con el objetivo de emitir concepto favorable al Fortalecimiento Institucional	10%	P				100%
		E				
TOTAL DEL COMPROMISO	100%	P	100%			
		E				

Clave: GDIR-3.0-12-06

Versión: 01

Fecha: 20/09/2011

Página: 15 de 20



Meta 100:

- Adecuar la planta de personal al nuevo modelo de operación de la Entidad, en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional.

Actividades	Cronograma					
	PESO	P Vs E	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Proveer la planta autorizada en un 80% (215 cargos).	40%	P	10%	30%	70%	100%
		E	13,40%	39%		
2. Elaborar, aprobar e implementar el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales en el marco del Fortalecimiento Institucional.	40%	P	10%	70%	100%	100%
		E	10%	40%		
3. Elaborar, aprobar e implementar la modificación de los Grupos Internos de Trabajo, en el marco del Fortalecimiento Institucional .	20%	P		10%	50%	100%
		E		10%		
TOTAL DEL COMPROMISO	100%	P				
		E				



Meta 101:

- Definir y desarrollar una estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.

Actividades	Cronograma					
	PESO	P Vs E	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Realizar la sensibilización de la estrategia de Gestión para el Cambio	40%	P	25%	50%	75%	100%
		E	25%	40%		
2. Determinar la priorización de intervención para el desarrollo de la estrategia de Gestión para el Cambio por proceso y por eje transversal de gestión.	20%	P	25%	50%	100%	100%
		E	25%	40%		
3. Diseñar el documento de metodologías diferenciadas por Grupo y Proceso.	20%	P	25%	50%	100%	100%
		E	25%	40%		
4. Estructurar el modelo de Relevamiento Generacional para la Aeronáutica Civil	20%	P		25%	50%	100%
		E		25%		
TOTAL DEL COMPROMISO	100%	P				
		E				



Meta 102:

- Definir el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil.

Actividades	Cronograma					
	PESO	P Vs E	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Presentar el documento de la política de Gestión del Conocimiento de la Aeronáutica Civil	10%	P		100%	100%	100%
al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP		E		100%		
2. Definir metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación Nacional e Internacional	35%	P		25%	50%	100%
		E		25%		
3. Definir la herramienta tecnológica para el Sistema de Gestión del Conocimiento	35%	P				100%
		E				
4. Conformación del equipo institucional para el desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento.	20%	P			50%	100%
		E				
TOTAL DEL COMPROMISO	100%	P				
		E				

Tercera Línea de Defensa:

1. Gestión Hallazgos CGR:

- Indicador total hallazgos CGR: 53 hallazgos cerrados / 99 total hallazgos abiertos * 100 = **53.53 %**
- Indicador total hallazgos CGR formato cerrados: 466 hallazgos cerrados remitidos / 506 total hallazgos creados * 100 = **92.1 %**



2. Gestión Hallazgos OCI y Cumplimiento Plan de Auditoria 2020:

- Indicador total hallazgos OCI: 104 hallazgos cerrados / 383 total hallazgos abiertos * 100 = **27.1 %**
- Indicador cumplimiento Plan de Auditoría 2020 - Plan de Acción: 58 entregables ejecutados / 128 entregables programados * 100 = **45,3 %**
- Indicador PQRSD: 47 PQRSD cerradas requerimientos gestionados / 62 PQRSD recibidas * 100 = **76%**

3. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

De acuerdo con los rangos de calificación establecidos en la Resolución N° 193 de 2016, la calificación obtenida en la Evaluación del Sistema de Control Interno contable para la vigencia 2019 fue de **4.65**

6. Conclusiones y Recomendaciones

- A la fecha del presente informe quedan pendientes por gestionar 65 hallazgos de la Contraloría General de la República, destacando que la Dirección Financiera y la Dirección de Infraestructura son las que mas acciones tienen por cumplir.
- Resultado de la capacitación en ISOLUCION, dictada por la Oficina de Control Interno
Las áreas han presentado un avance en la gestión de los hallazgos OCI, lo que representó un avance en la gestión en el cierre de **64** hallazgos.
- Si bien es cierto, en este segundo trimestre se va avanzando en la gestión y cierre de hallazgos, hay algunas áreas que requieren mayor compromiso y a las cuales la Oficina de Control Interno, les realizará monitoreo permanente para evaluar las causas por las cuales no ha sido posible dar tratamiento a los **62** hallazgos evidenciados, a través del aplicativo Isolucion y lograr el avance y gestión de estos hallazgos para el tercer trimestre.



- Es importante que las áreas culminen la gestión adelantada a los **343** hallazgos gestionados en el segundo trimestre, a fin de lograr el cierre efectivo de los mismos, a través de las acciones de mejora propuestas.
- En cuanto a los Acuerdos de Gestión suscritos por los 16 Gerentes públicos a cargo de la Dirección General, es necesario que se cumpla con la aplicación de la Normatividad Vigente a fin de realizar en los tiempos establecidos la evaluación y seguimiento a los compromisos propuestos y la publicación de esta en la página Web de la Entidad.
- Es fundamental recordar a las dependencias las consecuencias de omitir el cumplimiento del deber legal que le asiste a todos los servidores públicos, al no responder oportunamente los derechos de petición, situación que debe ser comunicada al Grupo de Investigaciones Disciplinarias en aplicación del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.
- Se deben adoptar los mecanismos necesarios que permitan mejorar el seguimiento y control de las PQRSD, que permita a todas las áreas que reciban vía correo electrónico o Web, que sean enviadas al Grupo de Atención al Ciudadano para su radicación a través del ADI, y que las mismas sean finalizadas por ADI las PQRSD recibidas, indexando en el mismo radicado los oficios con las respuestas.

(Original Fdo)

YOLANDA VEGA ALBINO

Coordinadora Grupo Evaluación de Gestión y Resultados

V°B° SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Yolanda Vega Albino Coordinadora Grupo EG y R
Alvaro Enrique Pérez Mogollón - Profesional Aeronáutico
Alberto Ramírez Castro – Profesional Aeronáutico
Katherinne Michelle Díaz Pinilla-Contratista OCI

Clave: GDIR-3.0-12-06
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 20 de 20